



FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNSC 25-2025 "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE AGUA DE GARRAFON" TIEMPOS RECORTADOS
1RA VUELTA

(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 16 (dieciséis) del mes de abril del año 2025, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPNSC 25-2025 "Contratación de Suministro de Agua de Garrafón" Tiempos Recortados 1ra Vuelta** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

A N T E C E D E N T E S

1.- Con fecha 09 (nueve) de abril del año 2025, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPNSC 25-2025 "Contratación de Suministro de Agua de Garrafón" Tiempos Recortados 1ra Vuelta

2.- El día 11 (once) del mes de abril del año 2025, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, la C. Narda Renata Torres Quintanar, Directora de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Ing. José Luis Arámbula Parada Jefe del Departamento de Servicios Diversos, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 15 (quince) de abril del año 2025 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.**
- 2.- **AGUA COSTA RICA VALLARTA S. DE R.L. DE C.V.**
- 3.- **JUAN EFRÉN CASTAÑEDA REYES**



Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | (33) 3030 3800



Página 1 - 6



Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas conforme a lo estipulado en la convocatoria de la LPNSC 25-2025 “Contratación de Suministro de Agua de Garrafón” Tiempos Recortados 1ra Vuelta.

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES					
				COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.		AGUA COSTA RICA VALLARTA S. DE R.L. DE C.V.		JUAN EFRÉN CASTAÑEDA REYES	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	Servicio	<p>Agua purificada, Suministro Y Distribución de agua de garrafón 20 litros para los Diferentes Áreas del Sistema DIF del Estado de Jalisco y sus Dependencias, deberán cumplir con la mas altas normas de calidad Correspondiente al mes de Abril a Diciembre del 2025 así mismo el proveedor deberá prestar o proporcionar servidores, despachadores y Racks de agua llevando el servicio en los siguientes domicilio: Oficinas Centrales - Av. Alcalde # 1220 Col. Miraflores CP 44270, C.A.D.I. N° 10 - Colina del Congreso # 2427 Colina Area.</p> <p>Colinas de Atemajac, Zapopan (Centro) C.A.D.I. N°2 - Andres Quintana Roo # 1675 Col. Guadalupe, C.A.D.I. N° 6 - Vasco de Gama # 2610 Fracc. Colón, C.A.D.I. N° 7 - Isla Pomona # 3395 Col. Jardines de la Cruz, C.A.D.I. N° 8 - Batalla de la Trinidad # 3090 Fraccto. Revolución Tlaq, CASA HOGAR PARA MUJERES - Manuel Acuña # 2560 S.H. Col. Ladrón de Guevara, CECOVIM - Calle 5 de Febrero #1309, CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER Y SUS HIJOS+; ESTANCIA TEMPORAL (TLAJOMULCO) - Paseo Hacienda la Noria # 98</p> <p>Tlajomulco Zúñiga, CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL - Alcalde # 1831, CAPAM - Av. Bugambillas # 2500 Zapopan, Jal.,CENTRO DE DÍA "EDUARDO MONTAÑO" - Pablo Gutiérrez # 378, DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA - Paseo del Torreón # 5000 Colomas, CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL CAE - Av. Alcalde # 1300, CIEN CORAZONES - Valle de Atemajac</p> <p>2458ValleE de losHelechos Y FEDERALISTAS JARDIN REAL ZAPOPAN, JAL., CIUDAD NIÑEZ AV. AMERICAS 599 piso 10 TORRE CUAUTEMOC COL. LADRON DE GUEVARA GDJ, JAL.Casa Hogar para Personas en Situación de Calle (UAPI)EMILIO RAYAZA #1675 LA HUERTA, ASILO LEONIDAS K.DEMOS -MARIANO JIMENEZ 249 CP 44360, FUNERARIAS ALCALDE-FELIX PALAVACINI 2040 CIRCUNVALACIÓN Y ALCALDE JARD ALCALDE. C.P. 44298, UNI 3- JUAN DE DIOS ROBLEDO# 200 G.MENDIOLA PENAL (8 Hdez), CP 44730, CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL-AMADO NERVO # 459 JUAN ALVAREZ Y HOSPITAL NIÑOS HEROES, CP 44260,CENTRO DE PAZ YREDES SOLIDARIAS- FEDERALISMO # 2268 FIDEL VELAZQUEZ Y CIRCUNV FBCE DE ATEMAJAC. C.P. 44218, FUNERARIA LUAS- CALLE DIEGO CUENTAS, #725, COLONIA JARDINES DE GUADALUPE, CENTRO DE CAPACITACIÓN 3- CALLE HACIEDA CORTIJO #1531 OBLATOS, ETC.</p>	X		X		X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

RELACIÓN DE DOCUMENTOS		LICITANTES					
		COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.		AGUA COSTA RICA VALLARTA S. DE R.L. DE C.V.		JUAN EFRÉN CASTAÑEDA REYES	
NÚMERO	DOCUMENTOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 - Propuesta Técnica	X		X		X	
2	ANEXO 3 – Índice de la Proposición	X		X		X	
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	X		X		X	
4	ANEXO 5 – Propuesta Económica	X		X		X	
5	ANEXO 5 BIS – Propuesta Económica USB	X			X		X
6	ANEXO 6 – Declaraciones del Licitante	X		X		X	
7	ANEXO 7 – Declaración de Estratificación	X		X		X	
8	ANEXO 8 – Aportación 5 al Millar	X		X		X	
9	ANEXO 9 – Formato de Muestras Físicas (Cuando aplique)	N/A		N/A		N/A	
10	RUPC (Registro Único de Proveedores y contratistas) Documento no obligatorio	X		X		N/A	

NÚMERO	DOCUMENTOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11	Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique).	N/A		N/A		N/A	
12	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	X		X			X
13	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social (Ante IMSS)	X		X		X	
14	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Ante el SAT)	X		X		X	
15	NOM-127-SSA1-1994	X		X			X
16	IDENTIFICACION DEL LICITANTE	X		X		X	
17	CONTRATO 1 AÑO DE EXPERIENCIA	X		X		X	



ASPECTOS ECONOMICOS				LICITANTES					
				COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.		AGUA COSTA RICA VALLARTA S. DE R.L. DE C.V.		JUAN EFRÉN CASTAÑEDA REYES	
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Servicio	1	Agua purificada, Suministro Y Distribución de agua de garrafón 20 litros para las Diferentes Áreas del Sistema DIF del Estado de Jalisco y sus Dependencias, deberán cumplir con la mas altas normas de calidad Correspondiente al mes de Abril a Diciembre del 2025 así mismo el proveedor deberá prestar o proporcionar servidores, despachadores y Racks de agua llevando el servicio en los siguientes domicilio: Oficinas Centrales - Av. Alcalde # 1220 Col. Miraflores CP 44270, C.A.D.I. Nº 10 - Colina del Congreso # 2427 Colina Area, Colinas de Atemajac, Zapopan (Centro) C.A.D.I. Nº 2 - Andres Quintana Roo # 1675 Col. Guadalupeana, C.A.D.I. Nº 6 - Vasco de Gama # 2610 Fracc. Colón, C.A.D.I. Nº 7 - Isla Pomona # 3395 Col. Jardines de la Cruz, C.A.D.I. Nº 8 - Batalla de la Trinidad # 3090 Fracclo. Revolución Tlaq, CASA HOGAR PARA MUJERES - Manuel Acuña # 2560 S.H. Col. Ladrón de Guevara, CECOVIM - Calle 5 de Febrero #1309, CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER Y SUS HIJOS+ ESTANCIA TEMPORAL (TLAJOMULCO) - Paseo Hacienda la Horia # 98 Tlajomulco Zuriaga, CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL - Alcalde # 1831, CAPAM - Av. Bugambilias # 2500 Zapopan, Jal., CENTRO DE DÍA "EDUARDO MONTAÑO" - Pablo Gutiérrez # 378, DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA - Paseo del Torreón # 5000 Colomos, CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL CAE - Av. Alcalde # 1300, CIEN CORAZONES - Valle de Atemajac 2458 Valle de los Helechos Y FEDERALISTAS JARDIN REAL ZAPOPAN, JAL., CIUDAD NIÑEZ AV. AMERICAS 599 piso 10 TORRE CUATREMOC COL. LADRON DE GUEVARA GDL, JAL. Casa Hogar para Personas en Situación de Calle (UAPIJEMILIO RAVAZA #1675 LA HUERTA, ASILO LEONIDAS K. DEMOS -MARIANO JIMENEZ 249 CP 44360, FUNERARIAS ALCALDE-FELIX PALAVACINI 2040 CIRCUVIVACION Y ALCALDE JARD ALCALDE. C.P. 44298, UNI 3- JUAN DE DIOS ROBLEDO # 200 G MENDIOLA PEÑAL (8 Hdez). CP 44730, CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL-AMADO NERVO # 459 JUAN ALVAREZ Y HOSPITAL NIÑOS HEROES. CP 44260. CENTRO DE PAZ Y REDES SOLIDARIAS- FEDERALISMO # 2268 FIDEL VELAZQUEZ Y CIRCUVIV FBCE DE ATEMAJAC, C.P. 44218, FUNERARIA LIAS- CALLE DIEGO CUENTAS, #725, COLONIA JARDINES DE GUADALUPE, CENTRO DE CAPACITACIÓN 3 - CALLE HACIEDA CORTIJO #1531 OBLATOS, ETC.	35.00	35.00	34.90	34.90	32.00	32.00
Monto cotizado				SUBTOTAL	35.00	SUBTOTAL	34.90	SUBTOTAL	32.00
				IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	0.00
				TOTAL	35.00	TOTAL	34.90	TOTAL	32.00
Monto adjudicado				SUBTOTAL	35.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00
				IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	0.00
				TOTAL	35.00	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en las propuestas presentadas y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPNSC 25-2025 “Contratación de Suministro de Agua de Garrafón”** Tiempos Recortados 1ra vuelta se resuelve a adjudicar al licitante **COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.** Hasta por un monto de \$725,700.00 (Setecientos veinticinco mil setecientos (pesos M.N 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. – Al licitante **AGUA COSTA RICA VALLARTA S. DE R.L. DE C.V.** a quien no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de no haber cumplido con la entrega de la propuesta económica en USB la cual es obligatoria conforme a lo estipulado en el punto 5.4.1 inciso h) de las bases.



TERCERA. – Al licitante **JUAN EFRÉN CASTAÑEDA REYES** a quien no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de no haber cumplido con la entrega de la propuesta económica en USB, constancia de situación fiscal los cuales son obligatorios conforme a lo estipulado en el punto 5.4.1 inciso h) de las bases, También no cumple con los requisitos mínimos requeridos en el Anexo Técnico 1.

CUARTA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en los puntos 12 y 13 de las Bases que rigen el presente proceso.

QUINTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 9 de la convocatoria

SEXTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEPTIMA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las **12:20** horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
REPRÉSENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

ING. JOSÉ LUIS ARÁMBULA PARADA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DIVERSOS
REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE

LIC. AARON ARMANDO GÁMEZ SEPÚLVEDA
COORDINADOR DE PROYECTOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN